



-COMUDE- MORALES, IZABAL
MUNICIPALIDAD DE MORALES

Departamento de Izabal, Guatemala C.A.
Telefax: 7961-4545

No. 0493



[Handwritten signatures and stamps]
M.A.R.V.
SINDICO PRIMERO
Salvo por Pazos
COORDINADOR DE COMUDE
MORALES
IZABAL
GUATEMALA, C.A.

ACTA NÚMERO TRECE GUION DOS MIL VEINTITRÉS (13-2023)

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MORALES, DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.

En el municipio de Morales, del departamento de Izabal, a las ocho horas con cincuenta minutos, del miércoles VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTITRÉS, en el SALÓN DEL PUEBLO, DEL PALACIO MUNICIPAL, de esta localidad, se encuentran reunidos los integrantes legalmente acreditados del Consejo Municipal de Desarrollo de Morales, Izabal y el señor William Orlando de León Zúñiga, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar **REUNIÓN ORDINARIA** del COMUDE del ejercicio fiscal dos mil veintitrés; procediéndose de la siguiente manera: el secretario del COMUDE procedió a presentar ante el pleno las acreditaciones de nuevos integrantes Por el Sector V, aldea Playitas: Josely Lisbeth Archila Gómez, representante titular y Ever Elí Súchite Morales, representante suplente; Sector XVII, aldea Champona Línea: Manuel Enoc Escobar Miranda, representante titular y Milton Ostilio Carrillo López, representante suplente, a quienes se les dio la bienvenida; seguidamente el Pastor Marvin Martínez, Coordinador de la Oficina Municipal de Fomento de Principios y Valores dirigió una oración a Dios para encomendar la toma de decisiones del COMUDE ante el supremo creador del universo. **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procedió a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido de asistentes. Se tuvo la presencia de las siguientes personas: **POR EL CONCEJO MUNICIPAL:** José Heberto Morales Barrientos, Síndico Primero; Elder Uvaldo Arreaza García, Concejal Primero; Omar Alberto Gómez Aldana, Concejal Segundo; Evelyn Roxana Galeano Monroy, Concejal Tercero; Oscar René López Pérez, Concejal Cuarto; Nubar Enid Molineros Ortega, Concejal Quinto; Sergio Sandoval Pineda, Concejal



-COMUDE- MORALES, IZABAL
MUNICIPALIDAD DE MORALES

No. 0494

Departamento de Izabal, Guatemala C.A.
Telefax: 7961-4545

Sexto; Gerson Suriel Miranda López, Concejal Séptimo. **LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO COMUNITARIO DEL SEGUNDO NIVEL:** Carlos Gutiérrez Recinos, Sector I, FABRIGAS; Marleny Esperanza de la Cruz Samayoa, Sector III Las Ánimas; Josely Lisbeth Archila Gómez, Sector V Playitas; Víctor Rosendo Magaña Chew, Sector VII, Arapahoe Viejo; Álvaro Alonzo Aldana Barillas, Sector VIII, La Libertad; Marco Tulio Carranza Pérez, Sector X, Virginia; Lorena Patricia Ibarra Grijalva, Sector XII, Barrio El Mitchal; Manuel Odilio Jiménez Cisneros, Sector XIII, Guaytán; María del Carmen Martínez Alonzo, Sector XIV, aldea Cucharas; Fernando Guerra Teodoro, Sector XV, Benque El Amatillo; Miguel Angel Garcia y Garcia, Sector XVI, Tenedores; Manuel Enoc Escobar Miranda, Sector XVII, aldea Champona Línea. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Saúl Estuardo Pérez Zacarías, CONALFA; Arnaldo Salvador Espino Pinto, RIC; Oswald Geovany Chacón del Cid, CUNIZAB-USAC; Ilsi Noemí Salguero Salguero, MINEDUC; Mildre Saraí Cabrera Domínguez, RENAP; Roel Onelio Aceituno Ramírez, CONADI; Gustavo Adolfo Reyes Echeverría, Distrito de Salud Navajoa; Sucely Marisol Pérez Pinto, Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:** Dayana Magdalena Chinchilla Franco, FUNDAECO; Ana Victoria Portillo Dubois de González, Plataforma Comunitaria de Practicantes de Resiliencia, Fundación Guatemala; Sandra Yaneth Arrivillaga de Novegil, Comité de Mujeres del municipio de Morales, departamento de Izabal; Gonzalo Oliverio Aguirre Orellana, Comité de Ganaderos de Morales. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES INVITADAS:** por la Municipalidad de Morales: Francis Elí Ramos, Amparo del Rosario Aldana Romero, Evelin Ileana Orellana Leiva, Marvin Giovany Martínez y Martínez; German Augusto Ruano, FRAMEI; Rosybell Motta Bardales de Rodríguez, Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-; Gerson Osvaldo Valdez Ramos, MAGA; Katherine Fernanda Sanchez Velásquez, MARN; Osmar Ferlandy Alvarado Hernández, MSPAS, Centro de Salud de Morales; Analondy Arana Chew, MICIVI; Ever Elí Súchite Morales, Sector V, Playitas. **AUSENTES CON EXCUSA:** Maynor David Portillo Vásquez, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); Héctor de Jesús Gonzáles Oliva, MAGA; Gilda Lisbeth Mendoza Pérez, SESAN; Kendra Criselda Bonilla Cayetano, MARN. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Salvador Pazos Barrientos, Síndico Segundo; Roberto Joel Martínez Valdéz, Sector II, Los Cerritos; Magda Elisa Súchite Salguero, Distrito de Salud Morales; Donald Alexander Alvarez Martínez, PDH; Miriam Dalila Castañeda Vargas, MIDES; esto de conformidad con el artículo 12 del Decreto Número 11-2002 que contiene la Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo 461-2002 y sus reformas contenidas en el Acuerdo Gubernativo 229-2003. **SEGUNDO:** El Secretario del COMUDE, informó al Honorable Pleno del COMUDE que se tuvo a la vista excusa por



-COMUDE- MORALES, IZABAL
MUNICIPALIDAD DE MORALES

Departamento de Izabal, Guatemala C.A.
Telefax: 7961-4545

No. 0495



escrito del señor Maynor David Portillo Vásquez, Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE, quien aduce dificultades en su salud, lo cual hace imposible su presencia en esta sesión ordinaria, correspondiente al mes de noviembre de dos mil veintitrés, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 461-2002 que contiene el REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL y el artículo 54 del Decreto 12-2002 que contiene el Código Municipal, por lo cual solicitó respetuosamente se someta a consideración del pleno la posibilidad de aprobar que el Ingeniero Elder Uvaldo Arreaza García, Concejal Primero, asuma la delegación como Coordinador la presente sesión. Por tanto, el Honorable Pleno del COMUDE, por unanimidad **RESUELVE:** I) Aceptar la excusa presentada por el Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE. II) Avalar que el Ingeniero Elder Uvaldo Arreaza García, Concejal Primero, asuma las funciones de Coordinador del COMUDE en la sesión ordinaria correspondiente al mes de noviembre de dos mil veintitrés. III) Comuníquese. **TERCERO: BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.** El Ingeniero Elder Uvaldo Arreaza García, Concejal Primero, en su calidad de Coordinador del COMUDE designado, dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció la participación de los representantes comunitarios, entidades públicas y civiles, ya que su presencia fortalece la participación ciudadana y democrática del municipio y declaró abierta la sesión. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Licenciado William Orlando de León Zúñiga, en su calidad de secretario del COMUDE dio lectura a la agenda propuesta y el honorable pleno la aprobó de la siguiente manera: a) Bienvenida y apertura de la sesión; b) Oración a Dios; c) Presentación del informe de entregas de ayuda social en el municipio de Morales, a cargo de Evelin Orellana, Coordinadora de la Oficina Municipal de Desarrollo Social; d) Socialización del premio Alcalde Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2023, recibido en Bogotá, Colombia, a cargo de Francis Elí Ramos; e) VARIOS: a) Gestión de mantenimiento del puente sobre el Río El Silvino, a cargo de Manuel Jiménez, representante del sector XIII, Guaytán. **QUINTO:** Se concedió la palabra a Evelin Ileana Orellana Leiva, quien, en su calidad de Coordinadora de la Oficina Municipal de Desarrollo, presentó informe de ayuda social entregada en el municipio, desde septiembre hasta e inclusive noviembre 2023 se han entregado la cantidad de 8,000 raciones de apoyo alimentario. **SEXTO:** Tomó la palabra el señor Francis Elí Ramos y Ramos, quien en su calidad de Director de Operaciones de la municipalidad de Morales, Izabal, procedió a explicar el tema relacionado con el premio "Alcalde Solidario e Incluyente de Latinoamérica" otorgado al señor Maynor David Portillo Vásquez, en Bogotá, Colombia, y dio lectura a la Resolución No. 0518 del 28 de septiembre de 2023 emitida por Jorge Luis Escalante Miranda, Presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social (INCLUSOCIAL) la que copiada



-COMUDE- MORALES, IZABAL
MUNICIPALIDAD DE MORALES

No. 0496

Departamento de Izabal, Guatemala C.A.

Telefax: 7961-4545

literalmente dice: "Resolución No. 0518 del 28 de septiembre de 2023. Por la cual se determina el Alcalde con mayor proyección, construcción y ejecución de programas y políticas públicas con énfasis en lo social de Latinoamérica en el año 2023, en la Categoría: "Mejor programa de apoyo a las familias en situación de pobreza extrema, enfocado en la dignificación humana". El Presidente y Representante Legal de la Fundación para el Desarrollo de la Solidaridad y la Inclusión Social, en uso de sus facultades legales, en especial de las que les confieren los artículos 7 y 15 de los Estatutos de Constitución de INCLUSOCIAL y Considerando: Que en la administración del señor Alcalde del municipio de Morales (Guatemala) Maynor David Portillo Vásquez, se han implementado políticas y estrategias sociales de gran impacto, especialmente el programa "Ruta de la Transformación" y en general todo el trabajo social que viene desempeñando a favor de las poblaciones más vulnerables de su municipio. Resuelve: Otorgarle en un acto público y especial, el título honorífico de Alcalde Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2023 – Categoría "Mejor programa de apoyo a las familias en situación de pobreza extrema, enfocado en la dignificación humana", al Señor Alcalde del municipio de Morales (Guatemala) Maynor David Portillo Vásquez. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación. PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE. Dada en Barranquilla, Colombia el 28 de septiembre de 2023. Aparece firma ilegible del señor Jorge Luis Escalante Miranda, Presidente de INCLUSOCIAL. Seguidamente el Ingeniero Oswald Chacón del Cid, representante de CUNIZAB, USAC, externó su felicitación hacia el gobierno municipal, y comentó que ese galardón recibido es importante asignarle un espacio para que los habitantes del municipio lo conozcan y que se sientan orgullosos de su municipio. Tomó la palabra la señora Lisset Rosybell Motta Bardales, quien es delegada de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) e indicó que está en la disposición de colaborar en la temática relacionada con el sector mujer en este COMUDE. **SÉPTIMO:** **Varios:** a) Intervino el señor Manuel Odilio Jiménez Cisneros, del Sector XIII, Guaytán, quien se refirió al tema del puente El Silvino, el cual es de tipo badén, explicó que con las fuertes lluvias que afectan el sector, la tubería suele taparse, por lo cual como representante del sector solicitó que se realicen las acciones que permitan la limpieza de este para evitar la acumulación de agua. El Ingeniero Elder Arreaza, comentó que debido a que la cantidad de lluvia ha sido fuerte, considera que la tubería ya no tiene la capacidad para dar paso al enorme caudal de agua, por lo cual propone que se haga la gestión ante CAMINOS del Ministerio de Comunicaciones, y que se haga la solicitud correspondiente para que se pueda presupuestar un puente mucho más grande que solucione la problemática descrita. **OCTAVO: CLAUSURA DE LA REUNIÓN:** No hay más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, a las once horas con cinco minutos, misma

SISTEMA DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



-COMUDE- MORALES, IZABAL
MUNICIPALIDAD DE MORALES

No. 0497

Departamento de Izabal, Guatemala C.A.
Telefax: 7961-4545



que luego de ser leída, y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, es aceptada, ratificada y firmada por los comparecientes.

Fernando G.



RIC.

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO SEGUNDO NIVEL, SECTOR I MORALES, IZABAL

Hildre Cabrera R. P. A. R.



Sector VIII

FUNDAECO

Dayano Franco



Matute

SEPTEM

Gerson Valdez MGA.

MARIN / Izabal.

José Osvaldo Chacón





-COMUDE- MORALES, IZABAL
MUNICIPALIDAD DE MORALES

No. 0498

Departamento de Izabal, Guatemala C.A.
Telefax: 7961-4545